

Ambiente, Ética y Compromiso Social ¿Son incompatibles?

Desde unos años hacia acá se ha impuesto la necesidad de que las empresas "demuestren" a través de certificaciones de calidad ambiental, que son solidarias con el Ambiente y poseen políticas de control y no contaminación. No es mi intención criticar las Certificaciones y/o las empresas certificadoras, pero sí las actitudes que tienden a tomar aquellas como "la garantía" de que no tienen políticas contrarias a mejorar la calidad ambiental.

Gran cantidad de empresas se consideran éticas por tener certificaciones ambientales, pero si miramos con una lupa crítica sus alcances llegaríamos a la conclusión que su compromiso está en el tratamiento o manejo de sus archivos ... y las plantas desechan los residuos industriales al Ambiente sin tratamiento ¿Esto es Ético? Obviamente que no.

La ética es la reflexión filosófica sobre la moral, esto es, sobre las acciones humanas individuales o colectivas, aceptadas o legitimadas por la costumbre que impera en determinado momento en una Sociedad. Nos interesa aquí la ética ambiental con Compromiso Social, es decir, las acciones humanas –éticamente relevantes- que afectan el Ambiente. La primera cuestión a aclarar es qué, quién o quiénes - aparte del ser humano- son parte de la problemática moral, porque lamentablemente en este punto la habitabilidad del planeta aparentemente tiene que ser definida por los humanos y ajenos "a la voluntad" de la biodiversidad.

Los que consideran sólo al ser humano como sujeto moral, con derecho a apropiarse y explotar sin límite moral alguno al medio físico y a todos los seres vivos, animales y vegetales, podríamos caracterizarlos como aquellos que se consideran como "reyes del universo". Postulan un antropocentrismo exacerbado. Esta corriente de pensamiento (y de acción) se basa supuestamente en la tradición judeo-cristiana occidental, aunque no va más allá de una interpretación literal y superficial de algunos textos bíblicos, sobre todo del Antiguo Testamento.

Los pueblos originarios nativos de América (También de África, Asia y Oceanía) eran y son muy concientes que preservar la naturaleza como medio de supervivencia, y todas sus acciones en el Ambiente estaban íntimamente ligadas a su cultura, donde las

ceremonias para disculparse ante los dioses antes de la caza o derribar un árbol, era una forma de vincular la Ética. Es importante destacar la relación que existe en la denominación de "pueblos originarios nativos" con la naturaleza, ya que para la Real Academia Española la calidad de nativo tiene que ver con "Innato, propio y conforme a la naturaleza de cada cosa" lo que le da un sentido ético intrínseco; sin embargo, las antiguas denominaciones de "indígena" (calidad de (indigente) o "aborigen" (sin origen) tenía que ver con la parcializada ética y moral con que los "conquistadores" europeos, quienes desbastaron toda la riqueza ambiental de nuestra América.

Una nueva y supuesta "ética" está en la venta de los Bonos de carbono, donde las grandes Corporaciones del Norte seguirán contaminando y emanando gases de efecto invernadero a la atmósfera, y mientras tanto "se comprometen" a financiar proyectos solidarios con el Ambiente en los países empobrecidos y emergentes con el "discurso ético" de que contribuyen al progreso científico de quienes comparten esos proyectos, quienes con ese dinero tienen que adquirir maquinaria e instrumentos que se fabrican en el Norte industrializado; entonces, la supuesta financiación de proyectos para el desarrollo de los países del Sur (empobrecidos) es ficticia, porque la dependencia científica e industrial y la brecha tecnológica se agranda cada vez más.

Como resabio de la fe ciega en el ilimitado progreso científico y material de la humanidad -que encuentra sus orígenes en los inicios de la modernidad- todavía se sostiene desde ciertas posiciones, que "el desarrollo del conocimiento científico y técnico no conoce límites infranqueables" y que a través del mismo se podrán solucionar los grandes problemas que aquejan a la humanidad, en particular los del Ambiente. Es indudable el inmenso progreso del conocimiento científico y técnico que ha posibilitado una mejora sensible del bienestar material de la humanidad, pero hay dos aspectos que no pueden pasarse por alto desde el punto de vista que nos interesa: 1°.- buena parte del desarrollo económico –sin juzgar sus aspectos cualitativos- que registra la historia de los últimos cinco siglos, ha tenido un muy alto costo de utilización de recursos naturales que significó la devastación no solo física, sino también cultural, de amplias porciones del planeta. 2°.- dicho desarrollo cuantitativo ha sido desigual en forma desproporcionada, hasta tal punto que hoy existen 2/3 partes de la humanidad prácticamente excluidas de los beneficios de un desarrollo cuantitativo razonable.

Llegados a este punto, es inevitable que los militantes del Partido Socialista se tengan que formular preguntas del tipo *¿Hay determinados valores o principios a respetar antes de decidir la implementación de un avance científico? ¿quiénes lo discuten? ¿Es suficiente incorporar innovaciones tecnológicas por el mero objetivo del beneficio monetario sin medir fehacientemente las consecuencias al Ambiente? ¿No tendrían que legitimarse socialmente los fines previo a la aplicación de cualquier tecnología que afecte o pudiera afectar al Ambiente?*

La respuesta a este tipo de interrogantes no vendrán -o no debieran venir- de la boca de los especialistas ni de un sector o del país en particular, o más aún del Ejecutivo, Legislativo y últimamente del Judicial (obligando a la limpieza de la cuenca del Riachuelo-La Matanza). Sólo el consenso a nivel de la comunidad, de la gente y de todos los actores que participan directa o indirectamente, puede reglar con autoridad estas cuestiones, nada mejor que la gente del lugar para conocer su realidad.

Respecto a esto último, un caso que sucedió en el Perú y tuvo una gran repercusión internacional, fue la de aplicar una serie de Reglamentos sobre hidrocarburos vigentes para la región de la Sierra peruana directamente en la Región de la Selva, olvidando las particularidades sociales y de idiosincrasia de sus poblaciones nativas; finalmente el Estado Peruano dio marcha atrás y tuvo que dejar sin efecto dichas Resoluciones frente a la oposición de la gente que, con sus vestimentas tradicionales salieron a cortar las rutas y bloquear los ingresos a los edificios estatales, para dejar en claro que su gente son los verdaderos dueños del Amazonas y no los gobiernos de turno, y que proteger el Ambiente es un legado para las futuras generaciones.

No hay que olvidar entonces, que la mayoría de las decisiones del Estado son urbanocentristas, es decir, basadas y bajo la óptica de las grandes ciudades que se toman disposiciones ajenas a la gente o a la idiosincrasia de cada Región. Los socialistas no podemos caer en estas visiones parcializadas.

La actitud de las presentes generaciones hacia el Ambiente en general –uso y alteración del medio físico y sus recursos- en detrimento de las generaciones futuras, puede analizarse en tres contextos posibles: de certeza, de riesgo y de incertidumbre. La clase de problemas a los que nos estamos refiriendo son por ejemplo: efectos contaminantes futuros de las tecnologías en la producción, actual de bienes y servicios, agotamiento de recursos naturales, extinción de especies, efectos en la salud por consumo de ciertos bienes transgénicos y servicios, etc. En un contexto de

certeza, se conocen en forma indubitable los efectos que sobrevendrán ante determinada causa.

Se sabe a ciencia cierta que el avance de la frontera agropecuaria o de exploración por hidrocarburos en ciertas regiones de las selvas tropicales, ocasionará la pérdida irremediable de determinada biodiversidad, de la que no dispondrán las generaciones futuras, sin olvidar las consecuencias del calentamiento global por la desaparición del pulmón de nuestro planeta. Se explicita o no, hay un soporte ético tanto en la decisión de avanzar como en la de no hacerlo; si se avanza, se están privilegiando los derechos e intereses de las generaciones actuales frente a las futuras y los derechos e intereses humanos frente al resto de seres vivos.

Llegados a este punto tenemos que recordar a Alfredo Palacios, quien a principios del siglo XX propugnaba por una ética de "manos limpias-uñas cortas" por referirse a los manejos monetarios; el desafío de los socialistas en el principio de este siglo XXI, será el de propender a una ética intergeneracional para preservar el Ambiente a las generaciones futuras, porque si no se avanza, se privilegian los derechos e intereses de las generaciones actuales y no del resto de seres vivos. Nuestro compromiso será el de proteger el Ambiente con una ética y compromiso social.

A la luz de los sistemas capitalistas de los EEUU y de Europa, se llega a la conclusión que la excesiva alteración del Ambiente con previsibles consecuencias que afectarán negativamente a las generaciones futuras, es común denominador de ambos sistemas. En lo que hace al capitalismo, hoy hegemónico y globalizado, los países más industrializados son a su vez los principales contaminadores de la atmósfera, de hecho los EEUU –el mayor contaminador mundial- se resiste a poner freno a la emisión de gases contaminantes, privilegiando su propio nivel cuantitativo de desarrollo económico; y lamentablemente los efectos del huracán Katrina "golpeó" en la cara al pueblo norteamericano, donde vieron que ellos también tienen gente en la pobreza. Por suerte hay voces que se están levantando a favor de mantener el Ambiente en buen estado, tal es el caso de Al Gore y otras ONG.

Otro aspecto que los socialistas tenemos que tener en cuenta, cuando se trata de cuestiones referidas a la ética ambiental, tiene que ver con el mismo concepto de sustentabilidad admitido internacionalmente, que alude en forma directa a las futuras generaciones. No obstante ello, y probablemente con mayor énfasis no podemos olvidar que corresponde, también, enfrentar el problema de la exclusión social de

amplias capas de población localizadas en determinadas regiones geográficas y en situación de pobreza. Es sabido que las poblaciones que viven en condiciones de extrema pobreza, y sobre todo en zonas rurales, se ven obligadas a alterar en forma apreciable el ambiente o medio físico en que viven, justificándose su accionar por necesidades de mera supervivencia, esta última finalidad, justificaría éticamente su comportamiento. En estas circunstancias, exigir un cuidado del ambiente en defensa de las generaciones futuras sin proporcionar los medios para ello, tendría tintes de desubicación y cinismo. Estas poblaciones solo podrán reconvertirse en un contexto de razonable equilibrio entre sus necesidades y los recursos materiales que proporciona el medio físico en que desarrollan sus vidas, en la medida que vuelvan a ser reconocidas como parte integrante de la comunidad, de la cual fueron excluidas por medio de determinados y bien conocidos procesos históricos de expoliación de los recursos físicos y explotación humana.

Y aquí es donde aparece el papel de la Universidad y del compromiso que el MNR viene luchando desde 1918, donde la relación entre la gente y las universidades para el desarrollo de soluciones sustentables tienen que surgir de cada lugar específico, de cada ciudad, de cada pueblo, tal como nos decía Guillermo Estévez Boero, con el compromiso de ser tecnológica y culturalmente independientes.

Para finalizar, será un compromiso de los militantes socialistas el Impulsar el ejercicio de una racionalidad evaluativa en la elección de fines y medios en una sociedad organizada, aprovechando al máximo la información científica y tecnológica disponible, y fundamentar los pro y los contra de determinados fines y medios. Se tratará de evaluar la información objetiva, no cuestionable por intereses o preferencias individuales o sectoriales, de proteger el Ambiente y preservarlo para las generaciones futuras.